



AMEI

Asociación Mexicana
de Estudios Internacionales, A. C.

Boletín Informativo

N° 2

Diciembre de 2015

NOTA EDITORIAL

Con gran entusiasmo presentamos la segunda edición de nuestro boletín informativo tras la amplia aceptación del primero. En este sentido, hacemos énfasis en que este proyecto está abierto para sus aportaciones, ya sea en forma de artículos de difusión, convocatorias, ofertas laborales o noticias relacionadas con la comunidad AMEI. Siéntanse en completa libertad de contactarnos por cualquiera de nuestras vías de comunicación.

En esta segunda edición hemos continuado con la iniciativa del Dr. Rafael Velázquez Flores, presidente de la AMEI, de ir presentando a los miembros de la mesa directiva. De tal forma, en esta ocasión les corresponde el espacio a los vicepresidentes de nuestra asociación. Más aún, presentamos algunas actividades que ha realizado la mesa directiva durante noviembre y diciembre.

Importante también resulta la sección correspondiente a los mexicanos en el extranjero, en la cual invitamos a nuestra comunidad para que presenten propuestas de internacionalistas mexicanos destacados en el exterior. Por otro lado, ponemos especial énfasis en el desarrollo y los resultados de la COP21 por la importancia histórica que gira en torno a esta conferencia.

Como complemento de nuestra publicación, presentamos tres secciones que contienen información útil para los internacionalistas: novedades editoriales, bolsa de trabajo y diversos avisos y convocatorias. Finalmente, presentamos la lista de las instituciones afiliadas a nuestra asociación.

CONTENIDO	PÁG.
¿QUIÉNES SOMOS?.....	2
¿QUÉ ES LA AMEI?.....	2
MESA DIRECTIVA.....	2
CONSEJO DE HONOR.....	4
CONOZCA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA.....	5
NOTICIAS AMEI.....	7
REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AMEI CON FUNCIONARIOS DE LA SRE.....	7
PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AMEI (2015-2017).....	8
PRESIDENTE DE LA AMEI OFRECE CONFERENCIA EN MORELIA, MICHOACÁN.....	9
LA AMEI EN LOS MEDIOS.....	9
MEXICANOS EN EL EXTRANJERO.....	10
ARTÍCULOS DE DIFUSIÓN.....	11
IR THEORY AND "GLOBAL" CONCEPTS.....	11
LA COP21 EN PARÍS RESPECTO AL TEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	16
EL TRATADO DE PARÍS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: ¿PROBLEMA RESUELTO?.....	19
AVISOS Y CONVOCATORIAS.....	21
NOVEDADES EDITORIALES.....	24
BOLSA DE TRABAJO PARA INTERNACIONALISTAS.....	25
NOTICIAS RELEVANTES DE POLÍTICA EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES.....	26
APRUEBA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU PROPUESTA DE MÉXICO PARA EL DESARME NUCLEAR.....	26
ALGUNOS DE LOS RETOS DEL TPP.....	28
INSTITUCIONES AFILIADAS.....	30

Agradecemos infinitamente su respaldo al boletín y aprovechamos la ocasión para desearles una feliz temporada navideña en compañía de sus familiares y seres queridos. Asimismo, esperamos que tengan un año 2016 lleno de éxitos y muchas satisfacciones.



/AMEI.MX.OFICIAL/

@amei.mx.official





¿QUÉ ES LA AMEI?

La Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) es una Asociación Civil sin fines de lucro. Su función primordial es promover y difundir los estudios sobre la realidad internacional.

La AMEI está integrada principalmente por académicos de prestigiosas instituciones de enseñanza e investigación. Aunque el núcleo fundamental de los participantes pertenece al sector académico, existen participantes que provienen de otras áreas como el Servicio Exterior Mexicano e incluso de la iniciativa privada.

Para llevar a cabo su función primordial, motiva el intercambio de opiniones entre sus miembros para la

mejor comprensión de la problemática global y mantiene una estrecha colaboración a nivel nacional e internacional con instituciones públicas y privadas dedicadas al estudio y al análisis del acontecer mundial.

La Asociación actualmente agrupa a más de mil especialistas en Relaciones Internacionales, procedentes de distintas instituciones y campos del conocimiento: Ciencias Políticas, Sociología, Derecho, Economía, Historia y otras disciplinas del quehacer humano.

Es la única asociación mexicana en su género con participación en eventos académicos en México y en el extranjero.

MESA DIRECTIVA



PRESIDENTE DE HONOR

Dr. Modesto Seara Vázquez

Web: <http://www.modestoseara.com/>



PRESIDENTE

Dr. Rafael Velázquez Flores

E-mail: presidente@amei.mx



DIRECTORA EJECUTIVA

Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez

E-mail: direccionejecutiva@amei.mx



SECRETARIO GENERAL

c. Dr. Alberto Lozano Vázquez

E-mail: secretariogeneral@amei.mx



TESORERA

Lic. Nora Alicia Arroyo Carrasco

E-mail: tesoreria@amei.mx



SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN

Mtro. Isaac Flores Delgado

E-mail: informacion@amei.mx





VICEPRESIDENTES

Dr. Enrique Baltar Rodríguez
Dr. Roberto Domínguez Rivera
Dra. Ileana Cid Capetillo
Mtra. Silvia Núñez García
Mtro. Dámaso Morales Ramírez

COMITÉS ACADÉMICOS

DERECHO, ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dr. Juan Pablo Prado Lallande

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Lic. Teresa Elena Estefana Hayna de Lozanne

ESTUDIOS REGIONALES

Dra. Marta Tawil Kuri

POLÍTICA EXTERIOR

Dra. Jessica De Alba Ulloa

TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Dra. Luz Araceli González Uresti

VOCALES

Adolfo Laborde Carranco, **ITESM Santa Fe**

Adriana González Arias, **ITESO**

Ana Covarrubias Velasco, **COLMEX**

Beatriz Nadia Pérez Rodríguez, **UAM-X**

Carlos Camacho Gaos, **UAMN**

Citlali Ayala Martínez, **IM**

Claudia Márquez Díaz, **EBC**

David J. Sarquís, **ITESM-CEM**

David Wilson Oropeza, **UVM**

Javier Zarco Ledesma, **UNAM**

Jorge Rebolledo Flores, **COLVER**

José Luis García Aguilar, **UIA-P**

Karla María Nava Aguirre, **UAT**

Laura Zamudio González, **UIA**

Leopoldo Callejas Fonseca, **UNLA**

Marcela Maldonado Bodart, **UABC**

María Cecilia Costero Garbarino, **COLSAN**

María Elena Romero Ortiz, **UCOL**

Mark Aspinwall, **CIDE**

María Luisa Parraguez Kobek, **ITESM-CCM**

Roberto Hernández Hernández, **UdeG**

Rodolfo Arturo Villavicencio, **FES-Aragón**

Rosamaría Villarello Reza, **UNAM**

Salvador Gerardo González Cruz, **UANL**

Sara Ramírez Moreno, **FES-Acatlán**

Silvia Gpe. Figueroa González, **ITESM-GDL**

Stephan Joseph Sberro Picard, **ITAM**





CONSEJO DE HONOR

Emb. Antonio Gómez Robledo †
 Dr. César Sepúlveda †
 Emb. Daniel de la Pedraja †
 Dr. Emilio Rabasa †
 Lic. Fernando Solana Morales
 Emb. Bernardo Sepúlveda Amor
 Mtro. Mario Ojeda †
 Emb. Rosario Green
 Dr. Jorge G. Castañeda
 Dr. Ricardo Méndez Silva (1993-1995)
 Dra. Patricia Galeana (1995-1997)
 Dr. José Eusebio Salgado (1997-1999)
 Dr. Eduardo Roldán (1999-2003)
 Dr. Alejandro Chanona (2003-2005)
 Dr. Roberto Peña Guerrero (2005-2007)
 Dr. José Antonio Murguía Rosete (2007-2009)
 Mtro. Manuel Martínez Justo (2009-2011)
 c. Dr. Jorge A. Schiavon (2011-2013)
 c. Dra. Consuelo Dávila Pérez (2013-2015)



AMEI

Asociación Mexicana
de Estudios Internacionales, A. C.



www.amei.mx



informacion@amei.mx



www.facebook.com/AMEI.MX.OFICIAL/



https://twitter.com/amei_mx_oficial



[Mtro. Isaac Flores Delgado](#)





CONOZCA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA



VICEPRESIDENTE

Dr. Enrique Baltar Rodríguez

E-mail: enbaltar@ugroo.edu.mx

Nació en La Habana, Cuba, en 1959. Es doctor en Ciencias Históricas. De 1983 a 1998 fue profesor del Departamento de Historia General de la Universidad de la Habana. Desde 1998 es profesor investigador titular del Departamento de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo, donde también desempeñó las responsabilidades de director de la División de Estudios Internacionales y Humanidades (2004-2006) y de secretario general de la Universidad (2006-2010). Ha dictado cursos y conferencias sobre su especialidad en diversas universidades del país como El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Autónoma de Yucatán. Ha sido expositor en más de 60 congresos nacionales e internacionales y es autor de varios libros y de numerosos artículos y capítulos de libro sobre Asia meridional y Medio Oriente. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.



VICEPRESIDENTE

Dr. Roberto Domínguez

E-mail: rdominguez@suffolk.edu

Roberto Domínguez es profesor asociado en la Universidad de Suffolk en Boston, Massachusetts. Fue Jean Monnet Fellow en el Instituto Universitario Europeo de Florencia e investigador del Centro de Excelencia de la Universidad de Miami Unión Europea. Su interés por la investigación actual es el gobierno de la seguridad regional comparativo, gobernanza de la seguridad en América Latina y Relaciones Americano Unión Europea-América. Sus publicaciones más recientes son los siguientes: EU-Latin American Relations (Palgrave 2015); (with Imtiaz Houssain) North American Regionalism and Global Spread. New York: (Palgrave 2015); The OSCE: Soft Security for a Hard World (Peter Lang 2014); (with Emil Kirchner) Security Governance and Regional Organizations (Routledge, 2011). Dr. Domínguez también ha contribuido como consultor de proyectos para el Parlamento Europeo sobre la UE - México y Relaciones de la Comisión Europea sobre las percepciones sobre la UE en los países socios estratégicos.





VICEPRESIDENTE

Dra. Ileana Margarita Cid Capetillo

E-mail: Pecid01@hotmail.com

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y obtuvo el doctorado en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización por la Universidad Complutense de Madrid en julio de 2012. Es profesora-investigadora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la FCPyS. Fungió como coordinadora del Centro de Relaciones Internacionales durante el periodo de octubre de 1989 a febrero de 1993. Ha participado en congresos nacionales e internacionales y cuenta con diversas publicaciones en revistas especializadas.



VICEPRESIDENTE

Mtra. Silvia Núñez García

E-mail: nugar@unam.mx

Es investigadora de tiempo completo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM) desde hace más de 26 años y actual directora del mismo. Cuenta con estudios de Posgrado en Sociología por la misma universidad. Además, funge como catedrática de la división de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Ha sido distinguida como Fellow del Woodrow Wilson International Center for Scholars de los Estados Unidos; ha participado como investigadora visitante del Center for Latin American and Caribbean Studies, de Michigan State University y Georgetown University.

Su producción académica cuenta con 11 libros en donde ha fungido como coautora, editora o coordinadora y más de 40 artículos o capítulos de libro en publicaciones nacionales e internacionales.



VICEPRESIDENTE

Mtro. Dámaso Morales Ramírez

E-mail: damasomorales@hotmail.com

Estudió la Licenciatura y Maestría en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. En la misma institución es profesor en las asignaturas de Estados Unidos y Canadá, Europa, Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo. Fue corresponsable del Macroproyecto de *Diversidad, cultura nacional y democracia en los tiempos de la globalización: las humanidades y las ciencias sociales frente a los desafíos del siglo*. Ha sido coautor en diversos libros en temas de EUA, Europa y Política Exterior. En el campo profesional, resalta su labor como Secretario Técnico de la Comisión General para la Revisión y Modificación de los Planes y Programas

de Estudio de la FCPyS; Asesor de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados; Secretario Académico del Centro de Estudios Europeos de la FCPyS y Subdirector de Proyectos Especiales en la Dirección General de Delegaciones, SRE.





REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AMEI CON FUNCIONARIOS DE LA SRE



Reunión de la mesa directiva de la AMEI con funcionarios de la SRE. Foto: AMEI

El pasado viernes 20 de noviembre, la nueva mesa directiva de la AMEI se reunió con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Durante la sesión de trabajo, las dos partes exploraron posibles acuerdos de colaboración para apoyar los trabajos de cada una. A la reunión asistieron el director general de Coordinación Política de la cancillería, la directora

general del Instituto Matías Romero (IMR) y una representante de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Asimismo, se plantearon las primeras ideas en torno al XXX Congreso Anual, que se celebrará en la ciudad de Tijuana, Baja California, en octubre de 2016.



El director general de Coordinación Política de la la SRE (izquierda) y el presidente de la AMEI (derecha). Foto: AMEI



Miembros de la mesa directiva enfrente del edificio de la SRE. Foto: AMEI





PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AMEI (2015-2017)



Miembros de la mesa directiva de AMEI en reunión de trabajo en el CRI-FCPyS de la UNAM. Foto: AMEI

Con gran entusiasmo la nueva Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales tuvo su primera reunión de trabajo el viernes 20 de noviembre. La cita fue en la Sala de Juntas del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Los principales temas que se abordaron fueron 1) la convocatoria para el XXX Congreso Anual de la Asociación, el cual se realizará durante el mes de octubre de 2016 en la ciudad de Tijuana, Baja California, bajo el tema “Cooperación transfronteriza y desafíos del desarrollo global”; y 2) el

plan de trabajo para el periodo 2015-2017. Próximamente la AMEI publicará la convocatoria del Congreso Anual para que los interesados puedan conocer las bases de participación. Asimismo, en la reunión se informó que los días 18 y 19 de abril de 2016 se realizará un Seminario Regional de la AMEI en la ciudad de Puebla, organizado conjuntamente entre la UPAEP y la Fundación Konrad Adenauer. El tema de este congreso girará en torno a la relación bilateral México-Alemania y la cooperación entre la Unión Europea y América Latina.



Miembros de la mesa directiva de AMEI durante su primera sesión de trabajo. Foto: AMEI



PRESIDENTE DE LA AMEI OFRECE CONFERENCIA EN MORELIA, MICHOACÁN

El presidente de la AMEI, Dr. Rafael Velázquez Flores, ofreció una conferencia en el marco del Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas, organizado por el Municipio de Morelia, Michoacán, el pasado 10 de diciembre. En el evento, el ponente expuso las ventajas y las limitaciones que tienen los gobiernos locales para establecer esos mecanismos de cooperación internacional. Asimismo, planteó algunas propuestas

para que los municipios puedan negociar este tipo de acuerdos con mayor éxito. Sugirió el establecimiento de comités locales compuestos por autoridades de gobierno y la sociedad para identificar problemáticas específicas y necesidades que se buscan resolver a través de estos mecanismos, entre otras sugerencias.

Mayor información:



El Dr. Rafael Velázquez Flores en el marco del Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas, en Morelia, Michoacán. Foto: AMEI

LA AMEI EN LOS MEDIOS



En entrevista con Rina Mussali, conductora del programa Vértice Internacional, el Dr. Eduardo Roldán—miembro del consejo de honor de nuestra asociación—aborda temáticas relacionadas con el combate al terrorismo yihadista y la irrupción de la islamofobia en Europa.

URL: <http://www.canaldelcongreso.gob.mx/>

El profesor de Relaciones Internacionales Adolfo Laborde—miembro de la mesa directiva de la AMEI—analiza que los riesgos que pudieran existir tras los recientes resultados electorales en Venezuela podrían eliminarse si se alcanzan acuerdos de alto nivel "para poder encontrar los caminos de la coincidencia en las ideas y los proyectos económicos".

URL: <http://www.msn.com/es-ve/video/>



Patricia Betaza y Omar Cepeda platicaron con Adolfo Laborde—internacionalista, periodista, escritor mexicano y miembro de la mesa directiva de la AMEI—sobre la reciente transición del gobierno argentino. URL: <https://www.youtube.com/>

En el marco del 2° Encuentro Nacional de Ciudades Hermanas, organizado por el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, el catedrático Rafael Velázquez Flores—presidente de la AMEI—ofreció una ponencia llamada "Política Nacional y Hermanamientos", en la cual, abordó la importancia de que las ciudades hermanas mantengan lazos con los asuntos internacionales.

URL: <http://www.mimorelia.com/>





DR. AMANDO BASURTO SALAZAR

El crecimiento profesional de todo internacionalista es ciertamente acelerado con la realización de estudios y estancias de investigación en el extranjero. Para mí, pertenecer a una comunidad interdisciplinaria y

cosmopolita en Nueva York ha significado la posibilidad tanto de romper con el parroquialismo y la endogamia académicos como de conocer y reconocer la enorme variedad de aproximaciones metodológicas disponibles.

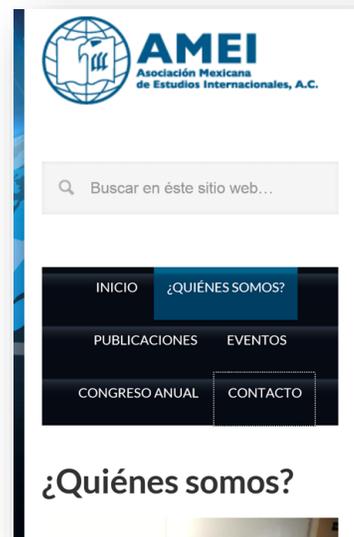
- Licenciatura y Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM
- Doctorado en Política por la New School for Social Research
- Ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en City University of New York, en Drew University y en Adelphi University



Dr. Amando Basurto Salazar. Foto: Archivo personal

¿LE GUSTARÍA APARECER EN ESTA SECCIÓN O PROPONER A ALGUIEN MÁS?

Recuerde que puede contactarnos por la vía de su preferencia.



Pág. 10





IR THEORY AND “GLOBAL” CONCEPTS

Jessica De Alba-Ulloa, Ph.D.

Profesora-Investigadora

School of Global Studies

Universidad Anáhuac – México Norte

jessica.dealba@anahuac.mx

[@JessicaDeAlbaU](https://twitter.com/JessicaDeAlbaU)

<http://pegaso.anahuac.mx/ri/>

International relations theory hasn't stopped evolving since its first iterations seventy years ago. The discipline has gone through four Great Debates about how to study IR and what to include. This gave ground to several approaches and ways of thinking. As a result, IR has become a very diverse discipline. Being in itself positive, this diversity has grown, ostensibly without any defined boundaries. Recent international relations specialized publications and papers, show a tendency to include every possible topic and to do research in any possible way, sometimes not paying attention to rigor required, or including topics that don't necessarily fit on IR, or that lack of practical recommendations and objectives. The main problem being that there is a proliferation of approaches, creating unlimited subdisciplines. Theoretical concerns should reflect all the important issues in the discipline, either for the Global South, which is the main element analyzed in this discussion, but for the whole world interested in the matter. Regionalizing is good to a point, but it does not mean that IR theoretical approaches should vary from region to region, as there is no need to segregate “Global South” from a true Global or Universal approach. Where is this leading to? And, what is the value to the discipline? Is this massive and undefined broadening truly productive? Or should we go back to basics in order to give IR some shape?¹

What should be the key themes and the primary theoretical concerns in International Studies in the Global South (and why should they be treated any differently than any other region, thus negating the concept of Global)? And how should individual scholars and professional organizations [address correctly] the [ill-defined] Global South and contribute to strengthen IR at the national, regional and global levels?

In order to structure this line of reasoning, it is necessary to make reference to Jackson's (2005) developments on classical and modern thought on International Relations. Like all theoretical studies, IR begins as a result of a reflective process. He states that “[w]orld affairs compose the most diverse and far-flung sphere of human relations. Yet in spite of its global range and its encapsulation of numerous, assorted countries, it nevertheless has a certain discernible coherence. The international world is one world in some basic ways. It is embodied by the global system or society of states that is comprised of territorially separate political systems. This worldwide political arrangement is thus holistic and pluralistic at one and the same time. Any attempt to reflect on it in fitting theoretical terms also must be pluralist, if its diversity is to be comprehended” (X).

The international system is not like a natural science, whose functioning can be accurately described, like the behaviour of the solar system,

¹ Excerpts of this memo are contained in an article in process of peer review for IR journal publishing.





evolving with unchanging characteristics –even if we could find some unchanging characteristics that go along with human social behaviour that has a tendency to appear to be different but isn’t–, that, in spite of all visible changes, it is a continuum. The structure of international politics constantly reshapes (Waltz 2000:39) and it is that structure (of the systemic theories) that limits and conditions and therefore, allows explaining and predicting the variables within the continuities. As long as there isn’t a fundamental structural change, the continuity of the international system will respond to a behavioural pattern (Waltz 1979). Changes exist, but within the continuum. International events now are no different from the ones of the previous eras: war, genocide, ethnic cleansing, refugees; even if we feel we’ve entered a “brand new era”, crises, failed states, terrorism, military interventions and occupation, trusteeship and reconstruction of occupied territories, weapons of mass destruction... all continue to exist and evolve, sometimes for the worse. Hence, the importance of theories. One can argue against the validity of some of them, or contest their explanation of the world. But what cannot be arguable, is that they give a sine qua non frame to the –now very disrupted– discipline.

The most interesting thing to note here is that, even if there was a change that made some behaviour no longer tolerable, such as genocide or terrorism, world politics was and is now, a world of states where some do promote and support these actions. And, even with “new” topics in the agenda, there are still some basics that we cannot do without. Therefore, the need of discussion between internationalists shouldn’t be divided in north and south. Correspondingly, we need to construct an inclusive discipline with boundaries that better define “what is IR”.

The significant reflections discussed above, serve as a departing point for advancing different debates on IR, which will affirm and conclude that because, or in spite of all the multiple subdisciplines on IR, we haven’t moved forward. We seem to journey within the same paths and

the manner seems long, never-ending and definitely uncertain. If Der Derian believed back in 1991, that the reaction to the Iraqi invasion had confirmed that international order was being defined once again by the idealist –or neo-idealist– practices of the 1920s and 1930s, with western values, the spread of liberal-democratic capitalism, the decline of the state and the role of force, belief in progress in global order, economic links, human rights and intellectual commitment toward these ends, a world that resembled as well the model of interdependency of the 1970s (1991:111), the truth is that the world desired by many is still in their imaginary – or wishful thinking.

Contrary to Wæver’s thoughts of the prevalence of Waltz and the winners of the second debate, there was no winner at all. Instead, the discipline moved on to a different kind of discussion, with different ways of acquiring knowledge, still other views of the world and even speaking in different “languages”, as with the arrival of philosophy in IR. The fourth debate between rationalists and reflectivists, is here to stay. Sometimes the need for innovation leads to mysterious ways. If the discipline saw as normal the inclusion of systems, cybernetics, and the natural sciences into International Relations; why not accept the arrival of philosophy? Of postmodernism? Or of whichever topics, discussions and acquisitions of knowledge?

Keohane talked about the lack of incommensurability of the fourth debate. More than a lack of incommensurability, there is a lack of understanding and the problem of defining boundaries. There are no priorities, no identification of what goes where; and, overall, this ambiguity has contributed to an identity crisis that still clouds the advance of the discipline to its full potential. In other words, we are now in “a crisis about whether we have reached the end of grand theory” (Schmidt, 2014). This is why we think that the discipline should be discussing all issues in a perspective important to all, in the north as well as in the so-called global south. There is no real unity on such





labelling: do we think alike just because we come from – say– Latin America? That is absolutely false. And this is precisely why the discussion should be guided by common global interests, rather than segregation by regions.

The use of Theory of International Relation should be supported and encouraged. Yet, not just leave their development to social scientists of internationalists from the United States, Canada or Europe, but rather start our own theorising of IR reality –from other places of the world.

Thus, two issues are important:

- Issues presented, analysed and published, as IR issues –and by who;
- Use of theories in order to do so –or not.

Just to have a sense of how those issues have been presented, we can refer to the 55th Annual Convention of the ISA (March 2014), which clearly shows where IR is now. Here is a small sample of the papers presented by the different Sections (table 1):

Table 1. ISA Round tables and panels (by Section)

	Theory	Foreign policy analysis	Feminist theory	English School	Diplomatic Studies	Peace Studies
Papers	127	~350	~195	~75	~70	~300
Panels	28	73	42	16	15	63
Roundtables	11	11	7	1	4	7

Source: Author's extract of 2014 ISA Convention program

In the Foreign Policy Analysis, the papers presented use diverse theoretical approaches, comprising the largest grouping along with Peace Studies section. It is interesting to note that Feminist theory is larger than the Theory section itself; we also include English School as a theoretical approach, which accounts –along with Diplomatic Studies– for more than a half of the all-included Theory. This means that what is included in the Theory Section is finally diluted in a vast universe of different approaches.

Even if the analysis is done only partially, because the works of most sections may use a theoretical approach, we can classify here the most used, as Wæver did by analysing the papers presented almost twenty years ago.

Other analysis can be done, in order to account the type of research in the Theory Section: radical approaches outnumber the rationalist ones: 296 to 46 papers presented.

Finally, the following table (2) aims to show some of the themes presented at ISA 2014 convention, along with intending to assess the use of theory or hypothesis testing acquisition of knowledge.

It is not only important to assess the theoretical approaches, but also to define whether a particular research belongs to rationalist or reflectivist analysis, along with noting the different themes or subjects researched. Furthermore, and important as well, is to grasp if the authors are using theory (or at least an effort of doing so), or are we shifting to simple quantitative analysis and hypothesis' testing (cf. Mearsheimer & Walt, 2013 and Barkin & Sjoberg, 2014). This is part of the core of the initial question of the discussions within the validation of the concept of Global South and elsewhere.

This exercise can be repeated by analysing what is being published in specialized journals, and even at the TRIP survey. This shows the state of the discussion: diversity on research –rational or postpositivist–, as well as the problem of theory use or simple hypothesis testing.

In his 2003 piece, Der Derian brought Hedley Bull's thoughts on theory: "Whereas Martin Wight, Herbert Butterfield and others thought historical reasoning and empirical techniques were sufficient for their diplomatic investigations, Bull plunged headfirst in the theoretical debates of the day. His definition of IR theory was deceptively simple: 'the leading ideas that have governed and do govern our thinking about International Relations'" (294).





Table 2. Classification of ISA papers

Theme	Section	Papers		University
		Theoretical based /empirical research	Hypothesis testing /quantitative research /case study	
Peacekeeping / International Organizations / Peace Initiatives / Political Leadership / Foreign Policy / Diplomacy / Techniques & Methodologies	International Security	1	1	Australia
	Studies	1	5	Canada
	International Organization	9	2	Europe
	Theory	1	1	Japan
	Foreign Policy Analysis	1	1	Latin America
The Spaces of Work and the Places of Workers in the Global Political Economy		6	13	US
			1	ND
	Global Development	1		Canada
	International Political Sociology	2		Europe
Knowledge in International Relations	German Political Science Association		1	Japan
		5	1	US
South Asia	Jawaharlal Nehru University, School of International Studies	1	1	Europe
		1	1	Canada
		1		India
Paradoxes of Globalization? Bilateral Relations and the (Re)structuring of the International System	Comparative Interdisciplinary Studies			Switzerland & Turkey
		2	2	Europe
Queer Revisions	Feminist Theory and Gender Studies		3	Canada
	Lesbian, Gay, Bisexual, Transgendered, Queer, & Allies Caucus		2	Europe
			1	Turkey
			5	US
		31	40	

ND: No data.

Source: Author's extract with 2014 ISA Convention program

In the reference of this quote, he mentions that “Wight coined the term ‘international theory’, which Bull also used but came to prefer ‘theory of international relations’ as he put it, for reasons of precision since it is the relations that are international rather than the theory. It might still be an ambiguous term, but what Martin Wight says about the language of Grotius equally applies to ‘international theory’: that a ‘fruitful imprecision’ better reflects the subject under scrutiny”.

Preliminary conclusion

Neumann mentions the radical arguments of Henri Lefebvre: “theoretical space” is already nothing more than the egocentric thinking of specialized western intellectuals—and indeed may soon be nothing more

than an entirely separated, schizoid consciousness’ (quoted in Neumann 1997:393). Whereas Walker stated that “[t]heories of international relations are more interesting as aspects of contemporary world politics that need to be explained than as explanations of contemporary world politics” (quoted in Neumann 1997:393).

As such, there should be no boundaries in theories and themes that in some form are arbitrarily segregated by region. And at the same time, there should not be a boundary by region; otherwise we won’t build a real “global” IR discipline. But we also need to pay attention to the fact that not everything is IR, like treating sexual preferences as a relevant topic for the world.





On the rationalist side, or on the reflectivist side, the important thing is to make sense of the world, and to be able to contribute to it, in whichever form we can. We need points of reference, marks and boundaries that provide a guide, without taking freedom to research. "Usually, someone working in IR aims at some kind of coherence at the same time as striving to make complex and novel moves across established lines. All theorists make personal choices and the ability to retain an integrated academic persona(lity) is not secured once and for all by picking a 'position'" (Wæver 1997:12); but on the other hand, there's nothing wrong with that. The world is very large.

Scholars and organizations in the unwisely structure Global South should engage in a serious debate on how to contribute to the discipline in a universal sense, and not only follow other contributors and ideas. This has to lead to a real-world debate on how we all see the discipline and how we can discuss it on the same settings.

References:

- Barkin, S. & Sjöberg, L. (2014). Formal and Quantitative Methods, Critical Epistemologies: Crossing the Divide. Paper prepared for presentation at the annual meeting of the International Studies Association, Toronto (note: the paper is from the edited volume entitled Quantitative and Formal Methods in Constructivist and Critical Research).
- Der Derian, J. [1991]. S/N: International theory, balkanisation and the new world order. In J. Der Derian (2009). *Critical Practices in International Theory. Selected essays* (97-119). Oxon: Routledge.
- Der Derian, J. [2003]. Hedley Bull and the case for a post-classical approach. In J. Der Derian (2009). *Critical Practices in International Theory. Selected essays* (292-309). Oxon: Routledge.
- Jackson, R. (2005). *Classical and Modern Thought on International Relations. From Anarchy to Cosmopolis*. History of International Thought Series. New York: Palgrave Macmillan.
- Maliniak, D., Peterson, S., Powers, R., & Tierney, M. J. (2015). *TRIP 2014 Faculty Survey Report*. Williamsburg: College of William & Mary. https://trip.wm.edu/reports/2014/rp_2014/index.php
- Mearsheimer, J. J. & Walt, S. M. (2013). Leaving Theory Behind: Why simplistic hypothesis testing is bad for International Relations. *European Journal of International Relations*, 19 (3), 427-457.
- Neumann, I. B. (1997). Conclusion. In I. B. Neumann & O. Wæver (eds.). *The Future of International Relations. Masters in the Making?* (384-396). Routledge: London and New York.
- Schmidt, B. C. (2014). The End of Great Debates? *E-International Relations*. <http://www.e-ir.info/2014/02/02/the-end-of-great-debates/>
- Wæver, O. (1997). Figures of international thought: introducing persons instead of paradigms. In I. B. Neumann & O. Wæver (eds.). *The Future of International Relations. Masters in the Making?* (1-40). Routledge: London and New York.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Reading: Addison-Wesley Publishing.
- Waltz, K. (2000). Structural Realism after the Cold War. *International Security*, 25(1), 5-41.





LA COP21 EN PARÍS RESPECTO AL TEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Dra. María Cecilia Costero Garbarino

Programa de Estudios Políticos e Internacionales

El Colegio de San Luis

ccostero@colsan.edu.mx

Estamos viviendo dentro de un “patrón de desarrollo” basado en el crecimiento económico, en el poderío tecnológico y el principio de maximización de las ganancias globales, regidas por el consumismo compulsivo. En este contexto se hace un uso intensivo de combustibles fósiles, subsisten cambios de usos de suelos, que promueven la deforestación y la concentración de gases de efecto invernadero, emitidos sobre todo a causa de la actividad humana, que al concentrarse en la atmósfera impiden que el calor de los rayos solares reflejados por la tierra se disperse en el espacio (Laudato Sí, 2015). De esta forma, somos herederos de las revoluciones industriales, de los intercambios intercivlizatorios, de los descubrimientos transoceánicos pero también de una actual revolución científico-tecnológica con características propias.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de Naciones Unidas en 1992, definió al cambio climático como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (CMNUCC, 1992, art. 1/2). El objetivo de esta Convención fue la puesta en marcha de pautas para lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impidiera interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Este nivel debe lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se

vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible (CMNUCC, art. 2).

Entre sus principios fundamentales, esta Convención asume que los Estados deben proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con las responsabilidades comunes, tomar medidas de precaución para prevenir, prevenir o reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos.

Este debate puede trasladarse también al ámbito del enfrentamiento existente entre los países que asumieron responsabilidades en Naciones Unidas y los que no lo han hecho. Por ello, los países industrializados buscan mecanismos para que los países en vías de desarrollo acepten adoptar medidas de mitigación dentro de sus fronteras, ofreciendo a cambio el aporte de inversiones y recursos financieros (Aguilar, Bouzas y Molinari, 2010: 808).

A partir de 1997, el Protocolo de Kyoto fijó una meta global de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para un conjunto de países, que implicó que las emisiones de dióxido de carbono del período 2008-2012, debían ser de al menos un 5% inferiores a los niveles correspondientes a 1990 (NU, Protocolo de Kyoto, 1998: artículo 4to). En este Protocolo los gases de efecto invernadero son:





- Dióxido de carbono (CO₂)
- Metano (CH₄)
- Óxido nitroso (N₂O)
- Hidrofluorocarbonos (HFC)
- Perfluorocarbonos (PFC)
- Hexafluoruro de azufre (SF₆)

Las fuentes de emisiones de estos gases se encuentran en las actividades relacionadas con la energía, en la quema de combustible, en las industrias de energía, en la industria manufacturera y construcción, el transporte y las emisiones fugitivas de combustible: combustibles sólidos, petróleo, gas natural.

Por lo tanto, hay procesos industriales, enclavados en las economías de los países que promueven estas emisiones, particularmente en aquellos procesos relacionados con los productos minerales, la industria química, la producción de metales, la producción de halocarbonos y hexafluoruro de azufre, el consumo de halocarbonos y hexafluoruro de azufre, la utilización de disolventes y otros productos.

También el sector primario de las economías como la agricultura, tiene que ver en procesos de contaminación como los que se registran en la fermentación entérica, el aprovechamiento del estiércol, el cultivo del arroz, los suelos agrícolas, la quema prescrita de sabanas o la quema en el campo de residuos agrícolas, la eliminación de desechos sólidos en la tierra, el tratamiento de las aguas residuales y la incineración de desechos.

El proceso de deterioro medioambiental a raíz del cambio climático, ha posicionado a los países del orbe de distinta forma.

A raíz de este Protocolo, las Conferencias de las Partes, se llevaron a cabo mediante reuniones anuales

periódicas, a la luz de las informaciones y los estudios científicos sobre el cambio climático y sus repercusiones.

La Conferencia de las Partes (COP), es el órgano supremo de la Convención Marco, donde se reúnen los países miembros en la Convención con capacidad de decisión.¹ No obstante, son pocos los avances en materia de control a las emisiones de los GEI y los compromisos de los países mayormente industrializados del mundo.

París fue la sede de la 21 Conferencia de las Partes, dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, del 30 de noviembre al 11 de diciembre. La COP21, decidió aprobar el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que sea el Depositario del Acuerdo y que lo declare abierto a la firma en Nueva York (Estados Unidos de América) del 22 de abril de 2016 al 21 de abril de 2017.

Entre las conclusiones más importantes de esta COP21 se encuentran los siguientes puntos:

1. Las Partes deberán contabilizar las emisiones y absorciones antropógenas de conformidad con las metodologías y los sistemas de medición comunes evaluados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y comunicar la contribución nacional a que hayan llegado cada cinco años;
2. Reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, en el sentido de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2° C con

¹ Los CP se reúnen anualmente desde 1995 en Berlín, Ginebra (1996), Kyoto (1997), Buenos Aires (1998), Bonn (1999), La Haya (2000), Marrakech (2001), Nueva Delhi (2002), Milán (2003), Buenos Aires (2004), Montreal (2005), Nairobi (2006), Bali (2007), Poznan (2008), Copenhague (2009), Cancún (2010), Durban (2011), Qatar (2012), Varsovia (2013), Lima (2014) dará lugar a la COP París en 2015.



respecto a los niveles preindustriales, aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos;

- Las Partes deberán adoptar medidas para conservar y aumentar, los sumideros y reservorios de gases de efecto invernadero, promoviendo la mitigación y la adaptación que consiste en aumentar la capacidad de fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático con miras a contribuir al desarrollo sostenible, con apoyo de los países desarrollados a los países en desarrollo;
- Las Partes reconocen la importancia de evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos y los fenómenos de evolución lenta y a la reducción del riesgo de pérdidas y daños.

Los desastres de la naturaleza se debaten entre lo físico y lo social, entre lo político, lo económico y sus diversas escalas. Los efectos en materia del cambio climático no pueden desligarse de formas productivas capitalistas en las cuales los países basan sus economías y por ende, sus contaminantes a la atmósfera.

Las amenazas y los debates en torno al cambio climático son construcciones sociales, pero también realidades, que hacen que los países perciban de distinta forma estos riesgos. Por el momento, los debates internacionales, quedan expresados a través de cumbres, foros, protocolos y convenciones, que enmarcan los compromisos internacionales actuales respecto a estas temáticas.

Referencias biblio-hemerográficas y en red:

Aguilar, Soledad, Roberto Bouzas y Andrea Molinari (2010), "Cambio climático y comercio internacional: algunas implicaciones para América Latina, en Desarrollo Económico, vol. 50, No 197, abril-junio.

Carta Encíclica, LAUDATO SI' (2015), del Santo Padre Francisco, sobre el Cuidado de la Casa Común. Roma, 24 de mayo.

Naciones Unidas, Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1998), disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>

Naciones Unidas, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992), disponible en: https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf

CMNUCC, Aprobación del Acuerdo de París (2015), disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf>



Logotipo "Unidos por el Clima", diseñado para actividades de difusión de asociaciones medioambientales y centros educativos. Cortesía: <http://www.cop21.gouv.fr/>

cop21.gouv.fr #COP21





EL TRATADO DE PARÍS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: ¿PROBLEMA RESUELTO?

Dr. David J. Sarquís Ramírez

Docente-Investigador

Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales

Tec de Monterrey en el Estado de México

david.sarquis@itesm.mx

La firma del tratado de París el pasado 12 de diciembre ha sido recibida como una ocasión histórica y celebrada alrededor del mundo, como si de hecho finalmente representara la solución decisiva al controvertido problema del cambio climático, tema central de la agenda internacional desde hace ya más de dos décadas.

En parte, la controversia inicial deriva del nombre mismo asignado a este complejo fenómeno: *cambio climático*; los críticos de la idea sostienen que el clima siempre está cambiando de manera recurrente y natural, con lo cual tratan de obscurecer el dilema central del debate actual sobre la influencia de la actividad humana como factor incidente en un progresivo calentamiento de la atmósfera, tendiente a exacerbar fenómenos climatológicos como huracanes, ciclones, sequías, ondas de calor, tormentas de nieve y otros tantos devastadores del entorno.

La evidencia recabada en lo que llevamos del presente siglo indica claramente que hemos tenido más de una década de calor extremo, lo cual está afectando el equilibrio ecológico del planeta, pero los escépticos insisten en que la actividad humana, sobre todo la procedente del ámbito industrial tiene poco que ver de manera directa con este incremento en la temperatura. La mayor parte del público no especializado ve en una dirección de los argumentos esbozados por las partes y luego en otra, sin atinar a inclinarse en favor de cualquiera de una manera que no sea meramente intuitiva.

La CPO21 recientemente concluida en París puede, con justicia, reclamar el mérito de haber convocado a la inmensa mayoría de los actores estatales y varios no estatales relevantes del sistema internacional contemporáneo para discutir estas cuestiones sobre bases mejor fundamentadas en términos científicos y haber logrado, en primer lugar, hacer que todos emplearan el lenguaje políticamente correcto de reconocimiento del problema y, en segundo, que formularan algunas propuestas sustanciales encaminadas a la búsqueda de soluciones. Sin embargo, dada la magnitud del reto y la tradicional ambigüedad del discurso político, parece poco probable que los resultados alcanzados en esta ocasión puedan ser motivo suficiente para echar campanas al vuelo.

Se han mencionado como logros importantes: a) la determinación colectiva de mantener el nivel de calentamiento de la atmósfera por debajo de los 2 grados centígrados (incluso, manifestar la voluntad de fijar como meta un tope de 1.5 grados) b) reconocer la necesidad de un apoyo financiero para ayudar a los países menos desarrollados en el combate a los efectos más devastadores del daño ecológico ya manifiesto, así como en la fase de transición hacia energías renovables y ofrecer la creación de un fondo de 100 mil millones de dólares para este efecto, c) el compromiso de establecer mecanismos nacionales de medición confiable de niveles de emisión de gases de invernadero y de reducción de las mismas a corto plazo así como de reporte anual de ambas a la comunidad internacional, d) propiciar y permitir el





manejo de mecanismos de supervisión de resultados reportados y e) mejorar los mecanismos ya existentes de intercambio de cuotas de emisiones por apoyo financiero.

Ciertamente no puede dejar de observarse la importancia de la acción colectiva. Resulta fundamental mantener los términos del debate al alcance de la opinión pública internacional. Pero no pueden dejar de observarse las limitaciones de lo alcanzado. Probablemente la más importante de todas, en relación con el planteamiento que se ha hecho del debate, sea la prevalencia del principio estatal de soberanía respecto de los compromisos internacionales negociados. Como en el caso de la crítica histórica al derecho internacional público, en éste otro, no puede dejar de observarse la ausencia de instancias y mecanismos de índole coercitiva para la sanción del incumplimiento, lo que deja el asunto en el nivel de la buena voluntad de las partes respecto de la palabra empeñada.

Pero quizá más importante aún sería un replanteamiento mismo del problema que se quiere atacar en términos más puntuales y para ello, sería necesario abordar la cuestión del cambio climático no como tema central de la agenda, sino como consecuencia de algo aún más fundamental: el estilo de vida despilfarrador de las sociedades más desarrolladas (copiado a pie juntillas por las élites de los países en vías de desarrollo) que inevitablemente agrava el dilema de tener que responder a las demandas de servicios, tanto básicos como superfluos de una población mundial creciente en un contexto de recursos naturales limitados y decrecientes; problema que ninguna dirigencia política nacional parece dispuesta siquiera a plantear.

Independientemente de que el clima esté efectivamente cambiando o no, y de que la causa de este cambio esté asociada a las actividades humanas o no, el hecho es que

el modelo de desarrollo imperante a nivel mundial está basado en un uso irracional de recursos limitados y guiado por una necesidad patológica de generación de ganancias, que lleva a cuestiones tan absurdas como la obsolescencia programada de la producción, o de plano, a la trampa vil y descarada, tratando de minimizar costos para optimizar beneficios y superar a la competencia.

Desde esta perspectiva, más allá de la necesidad de continuar indagando el alcance real del fenómeno del cambio climático sobre una base científica para informar a la opinión pública internacional, es necesario educar, sobre todo a las nuevas generaciones, sobre el impacto ecológico que causa el uso desmedido de recursos energéticos y naturales, para que sean ellas las que, en su condición de consumidores, ejerzan la presión necesaria para que todos los productores replanteen sus estrategias de producción desde una perspectiva más racional y no solo desde la que impone la búsqueda de la ganancia.

La COP21 puede, en este sentido, ser verdaderamente un momento de cambio decisivo, no sólo en términos de búsqueda de un acuerdo internacional para control de emisión de gases de invernadero -el cual inevitablemente estará sujeto a las presiones político-económicas que cada una de las partes va a tener que confrontar en su ámbito doméstico y resultar tramposo permitiendo a los países que poseen los recursos económicos para hacerlo, comprar los derechos de contaminación de los más pobres- sino en términos de un acelerado proceso de concientización sobre la forma en que nuestro estilo de vida colectivo contemporáneo impacta al ambiente en general. Me parece que sólo en este limitado sentido puede hablarse de un modesto margen de razones para el optimismo.






UNIVERSIDAD ANÁHUAC
MÉXICO SUR

Relaciones Internacionales

Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olaf Palme A. C.

La Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac México Sur en conjunto con el Centro de Análisis e Investigación Sobre La Paz, Seguridad y Desarrollo Olaf Palme.

DIPLOMADO EN SEGURIDAD INTERNACIONAL

SEGURIDAD NACIONAL Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI

COMO PARTE DE LA 5TA EDICIÓN:

- Conoce los principales temas sobre seguridad internacional y nacional a la luz de la transformación del escenario internacional en el siglo XXI.
- Identifica el vínculo existente entre la seguridad nacional y los derechos humanos, reconociendo su importancia para el fortalecimiento de la democracia.
- Explica el papel de la responsabilidad social en el área de la seguridad.

DURACIÓN DEL PROGRAMA
Horas totales: 120 horas

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO
Inicio: 5 de febrero de 2016
Término: 22 de julio de 2016

FECHAS DE INSCRIPCIÓN
Del 5 de noviembre de 2015 hasta el 29 de enero de 2016

COORDINADORA DEL PROGRAMA: Lic. Patricia Ruiz

ASESORES:
Dra. María Cristina Rosas
Emb. Walter Astié Burgos

INFORMES: Norma Sánchez García / norma.sanchez@anahuac.mx / 5628 8800 ext. 606

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

Estudios Internacionales /



Maestría en Estudios sobre Migración

EXPANDE TU MUNDO

Atendiendo los retos de la movilidad humana

iberori.org @iberori

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

Estudios Internacionales /



Maestría en Estudios sobre Migración

EXPANDE TU MUNDO

Atendiendo los retos de la movilidad humana

iberori.org @iberori





10th Pan-European Conference on International Relations

Izmir, Turkey, 7-10 September 2016

Con mucho gusto extendemos la invitación a toda la comunidad AMEI para que participen en la 10ª Conferencia Pan-Europea sobre Relaciones Internacionales "International Relations in World Society", que organiza la European International Studies Association (EISA) y que tendrá lugar en Izmir, Turquía, del 7 al 10 de septiembre de 2016. La fecha límite para la recepción de propuestas es el 8 de enero.

Mayor información: <http://www.paneuropeanconference.org/2016/>



112th 2016 APSA ANNUAL MEETING

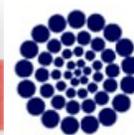
PHILADELPHIA, PA | SEPTEMBER 1 - 4, 2016

**GREAT TRANSFORMATIONS:
POLITICAL SCIENCE AND THE
BIG QUESTIONS OF OUR TIME**

112th APSA Annual Meeting will explore the theme "Great Transformations: Political Science and the Big Questions of Our Time." Philadelphia, September 1-4, 2016.

Deadline: Enero 8, 2016

More information: <http://community.apsanet.org/annualmeeting/home>



CONACYT
45 años

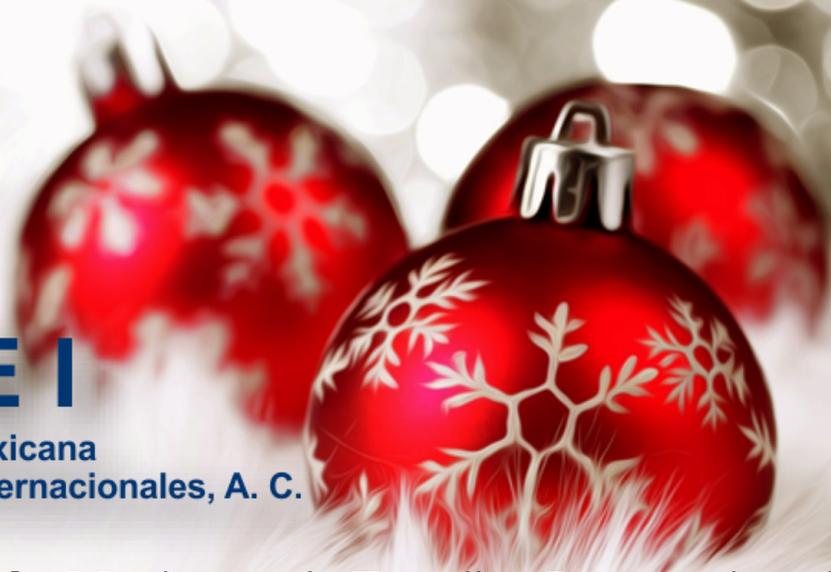
La Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. felicita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su 45° aniversario, ya que fue creado el 23 de diciembre de 1970.





AMEI

Asociación Mexicana
de Estudios Internacionales, A. C.



La mesa directiva de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. les desea una Feliz Navidad en compañía de sus familiares, amigos y seres queridos.

Asimismo, esperamos que el año 2016 les permita alcanzar todas sus metas y los llene de satisfacciones, buena salud y éxito profesional.



Pág. 23
Pag. 23

Durante la Primera Guerra Mundial hubo un cese temporal al fuego entre los soldados alemanes e ingleses por los festejos navideños, lo que se conoce como la Tregua de Navidad de 1914. Como parte de dicha suspensión, miembros de las tropas beligerantes cantaron juntos villancicos, intercambiaron whiskey y cigarros como regalos navideños e incluso se disputaron un partido de futbol.

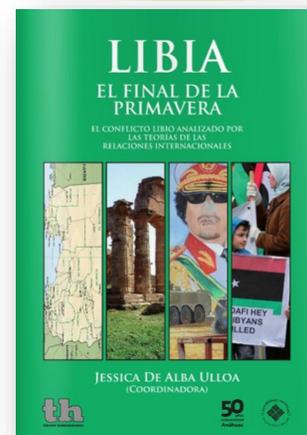
Fuente: **EL PAÍS**





De Alba Ulloa, Jessica (Coord.), *Libia, el Final de la Primavera: El Conflicto Libio analizado por las Teorías de las Relaciones Internacionales*, México: Tirant Humanidades, 2014, 489 pp.

Analizar el fenómeno social bajo diferentes enfoques desarrollados por la disciplina de las Relaciones Internacionales le permite al lector comprender el suceso desde ángulos que, además de su carácter complementario, exigen la reflexión, la comparación y la búsqueda de nuevas explicaciones. El tema de esta obra ejemplifica la importancia de dichos valores y sobre todo, la utilización de las teorías, para reconocer las múltiples dimensiones de un hecho histórico: la caída del régimen de Muammar Gadafi y la revolución libia de 2011.

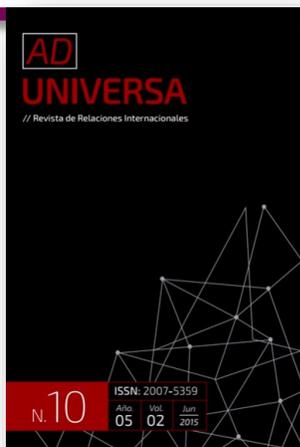


Mendoza Sánchez, Juan Carlos y Pelayo Rangel, Alejandro, *La cultura como instrumento de política exterior: El caso de Los Ángeles*, México: Cenzontle, 2015.

Los autores sostienen que si bien la cultura ha estado presente de múltiples formas en la política exterior de México, nunca había sido incorporada de manera planeada como instrumento de política exterior para apoyar la consecución de un objetivo nacional estratégico sino hasta la negociación del TLCAN. Para ellos, la promoción de la cultura como expresión del poder suave, constituye un valioso instrumento para influir positivamente en las percepciones de las audiencias extranjeras y para mejorar la imagen internacional del país.

Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto, *Política exterior del Presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)*, Puebla: Piso 15 Editores - BUAP, 2015.

Esta obra analiza la política exterior de México durante el sexenio calderonista: 2006-2012, mismo que ha quedado registrado en el periodo de la alternancia que se vivió desde 2000-2012. Al formar parte de la historia de la política exterior, el Dr. Arellanes Jiménez aborda esta particular etapa del México moderno resaltando tanto los aciertos como los bemoles que caracterizaron al presidente Felipe Calderón en sus relaciones con el exterior.



AD UNIVERSA: Revista de Relaciones Internacionales, No. 10, ISSN: 2007-5359, Año 05, Vol. 02, Jun 2015.

Es para la AMEI un gran gusto informar que ya está disponible el número 10 de la revista de Relaciones Internacionales *Ad Universa*.

Mayor información: <http://www.aduniversa.nohk.us/>





Suffolk University

College of Arts & Sciences

Government Department

ASSISTANT PROFESSOR OF GOVERNMENT

Location: Boston MA

The Government Department at Suffolk University invites applications for a tenure-track Assistant Professor position in Public Policy, for July 1, 2016 (pending final budgetary approval). ABDs will be considered, but the Ph.D. is required by the time of employment. We seek candidates with broad training in theoretically-informed empirical research on important public policy issues and processes who would be able to teach courses at the undergraduate and graduate levels, including American government. Candidates should provide evidence of commitment to excellent teaching and scholarly potential.

More Info

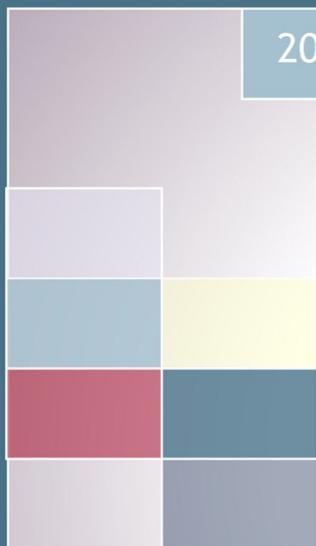


Dr. Roberto Domínguez

robdomri@yahoo.com



<http://apply.interfolio.com/31765>



2015

PROFESOR - INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad del Mar ofrece una vacante para ocupar el puesto de Profesor-Investigador de tiempo completo en el área de Relaciones Internacionales. Las funciones que requiere el puesto incluyen impartir las cátedras de *Política Exterior de México* y *Sistemas Políticos Comparados*, entre otras materias afines. Además de la docencia, el interesado deberá registrar y llevar a cabo proyectos de investigación relacionados con *estudios de política exterior*.



Datos de contacto

MRI Isaac Flores Delgado

Jefe de Carrera de Relaciones Internacionales

Universidad del Mar

Tel: +52 9585872560 Ext. 208

E-mail: iflores@hualtulco.umar.mx





APRUEBA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU PROPUESTA DE MÉXICO PARA EL DESARME NUCLEAR

Dr. Joshua Torres Sandoval

Profesor-Investigador

Universidad Autónoma de Baja California

joshua.torres@uabc.edu.mx

[@JoshuaTorresJT](https://twitter.com/JoshuaTorresJT)

El pasado 7 de diciembre, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la propuesta de México que busca orientar los esfuerzos internacionales para el desarme nuclear global. La propuesta fue apoyada por 138 votos de países que representan dos tercios del número de Estados miembros en la ONU. La iniciativa consiste en formar un grupo de trabajo entre países, organizaciones civiles y expertos para avanzar en las negociaciones multilaterales en materia de desarme.

El primer comité de la Asamblea General Desarme y Seguridad Internacional adoptó 57 borradores de resoluciones y decisiones, los cuales 23 eran referentes a las armas nucleares. Los delegados de las naciones incrementaron su participación en los debates por un 40% a comparación del año pasado lo que indica por un lado el avance en materia de desarme y por otro que el tema nuclear puede superar el protagonismo que tuvo en la guerra fría. En el marco de las 23 resoluciones se hizo notar también la preocupación del riesgo de la proliferación nuclear en el medio oriente y las consecuencias humanitarias.

En noviembre, México se coordinó junto con Austria, Irlanda y Sudáfrica para lograr la aprobación de iniciativas en materia de desarme con dos terceras partes de los Estados de la ONU. Las iniciativas fueron referentes al impacto humanitario de las armas nucleares, promesa humanitaria, dimensión ética para alcanzar un mundo libre armas nucleares y avanzar en las negociaciones multilaterales. La colaboración se hizo

notar durante los márgenes del 70 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde la Canciller de México Claudia Ruiz Massieu se reunió con sus homólogos Sebastian Kurz de Austria y Charles Flanagan de Irlanda.

La preocupación que tiene la mayor parte de la comunidad internacional a la que pertenece México se debe a dos circunstancias generales. La primera es la existencia de 16,300 ojivas nucleares que están distribuidas entre nueve Estados. La segunda es respecto a los recientes problemas en la seguridad internacional, sobresaliendo las tensiones del medio oriente, Europa del este y Asia. La realidad de estos factores ha generado un nuevo contexto de riesgo global en comparación al riesgo que se tenía en la guerra fría. La tensión de la guerra fría se encontraba concentrada entre dos potencias nucleares y no en nueve Estados nucleares con múltiples tensiones.

Durante la guerra fría, México se destacó a los años posteriores de la crisis de los misiles de 1962 con la creación del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe conocido como el Tratado de Tlatelolco de 1967. Este instrumento prohíbe la producción y posesión de armas nucleares en los países de América Latina. Fue ejemplo para otras regiones en el mundo que también crearon zonas libres de armas nucleares (ZLAN). Es importante destacar que, en 1982, el premio nobel de la paz fue otorgado al diplomático mexicano Alfonso Garcia Robles por sus esfuerzos en materia de desarme.





En los últimos dos años, México ha vuelto hacer notar su característica histórica en materia de desarme. En febrero del 2014, México fue anfitrión de la segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares (HINW) conocida como la Conferencia de Nayarit donde participaron 146 países con sus respectivos embajadores junto con organizaciones internacionales como Naciones Unidas y la Cruz Roja, Organizaciones Civiles y Academias de todo del mundo. El propósito de la conferencia fue continuar con la discusión de la primera conferencia HINW de Oslo 2013 que trató los efectos globales de una detonación nuclear accidental o deliberada. El entonces Canciller José Antonio Meade Kuribreña resaltó la problemática de que más Estados tienen armas nucleares que los que las poseían en la época de la guerra fría. Las conclusiones generales en Nayarit fueron que no había suficiente capacidad para atender una catástrofe nuclear. Los actores nacionales e internacionales se encuentran limitados para atender las afectaciones nucleares en las áreas de salud, medio ambiente, asistencia humanitaria, desarrollo económico, cambio climático y seguridad alimentaria. La Conferencia de Nayarit marcó, en los compromisos finales, “el punto de no retorno en las negociaciones en búsqueda del desarme nuclear global”.

A 10 meses de la reunión de Nayarit, la tercera conferencia HINW incrementó la participación a 158 países incluyendo las potencias nucleares de Estados Unidos, Reino Unido, India, Pakistán, comunidad académica China, con ausencia de Francia, Rusia, Corea del Norte e Israel, quien no ha admitido ni negado tener arsenales nucleares. De acuerdo a una de las conclusiones claves de la conferencia, la mayor parte los países coincidió en la existencia de muchas circunstancias en que las armas nucleares pueden ser utilizadas en vista de los conflictos internacionales y tensiones que van en contra de las doctrinas de seguridad y de los Estados nucleares. La mayor parte de los países pide la reducción

del papel de las armas nucleares en las doctrinas de seguridad. La limitación de las Armas Nucleares a la disuasión no elimina la posibilidad de su uso o de accidente. Por su parte, México señaló que se necesitan nuevas normas y estándares para prohibir el desarrollo, producción y transferencia de uso de las armas nucleares.

La serie de las tres conferencias HINW generó el compromiso de Austria que solicita a la comunidad internacional la prohibición total de la producción, el almacenamiento y el uso de las armas nucleares, sumándose a otros tratados de prohibición de armas de destrucción masiva como las biológicas y químicas. El compromiso de Austria hizo un llamado para la Conferencia de Examen del Tratado de No proliferación (TNP) del 2015 haciendo énfasis en Artículo VI que estipula que cada parte del tratado se compromete a celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear, y sobre un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional.

En la Conferencia del TNP 2015 en Naciones Unidas de Nueva York, la mayor parte de los países mostraron los resultados de los temas abordados en las tres conferencias HINW. Por su parte, la delegación mexicana, encabezada en ese momento por el embajador Juan Manuel Gómez Robledo, subrayó que México cree en la necesidad de negociar un instrumento que prohíba las armas nucleares.





ALGUNOS DE LOS RETOS DEL TPP

Dr. Roberto Hernández Hernández
Departamento de Estudios del Pacífico
Universidad de Guadalajara
rhernand@csh.udg.mx

El 5 de octubre de 2015, después de casi ocho años de reuniones de trabajo, los ministros de comercio de los 12 países participantes en el Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP) -Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam- anunciaron la conclusión de sus negociaciones.

Este acuerdo regional, aunque mantiene el hueco de no haber podido integrar a China en la negociaciones, abarca al 40 por ciento de la economía mundial, ha sido el mayor de la historia e incluye temas adicionales a los de los tratados de libre comercio tradicionales, tales como el Internet y la economía digital, la participación de las empresas de propiedad estatal en el comercio internacional y la inversión, entre otros temas.

Dicho en términos muy generales el TPP (integrado por 30 capítulos), se caracteriza por eliminar muchas barreras al comercio y la inversión entre los miembros del bloque, incluyendo miles de aranceles a las importaciones. Asimismo, se estandarizan muchas normas sobre propiedad intelectual, establece medidas enérgicas contra el tráfico de la vida silvestre y los abusos medioambientales, en los que se cuentan la tala ilegal o no sostenible, la pesca indiscriminada, y la protección de especies y animales, incluyendo elefantes y rinocerontes marinos.

No obstante, el logro de la firma de un acuerdo de las dimensiones del TPP es un hito histórico, en esta primera etapa no implica que sus preceptos tengan vigencia de manera automática; aún se esperan grandes debates en

los congresos de los países firmantes y negociaciones muy difíciles con los sectores que sistemáticamente se han opuesto al TPP, incluyendo los sectores económicos que se verían perjudicados, las organizaciones de trabajadores que prevén la pérdida de fuentes de empleo (sobre todo en Estados Unidos), y los grupos de la sociedad civil organizada que rechazan este tipo de acuerdos neoliberales.

Las protestas de los sectores opuestos al acuerdo han surgido, no obstante que el documento no ha sido tan riguroso como se planteó inicialmente. Además, los países por separado han podido presentar sus restricciones específicas. México, por ejemplo, defendió áreas muy sensibles para su economía, como son las de la cadena autopartes-automotriz, textil-vestido y bieses agropecuarios como arroz, productos cárnicos, y el sector lácteo.

Por otra parte, por primera vez en un acuerdo comercial de estas dimensiones, se incluyen disposiciones para ayudar a las pequeñas empresas que no cuentan con los recursos de las grandes compañías para hacer frente a las barreras al comercio y la burocracia; para ello se creó un comité específico. El tema de la industria farmacéutica ha sido uno de los más controvertidos. Este sector industrial, tendrá un período más corto al actual de 12 años prevaleciente en EE.UU. para mantener en secreto sus datos sobre la producción de los llamados productos biológicos. En este sentido, la industria de medicamentos genéricos logró llegar a un compromiso de entre cinco y ocho años de protección de datos de las





empresas líderes, con lo cual se resolvió uno de los temas más sensibles del acuerdo por sus implicaciones económicas y sociales en los países menos desarrollados.

México, al formar parte de los 12 países firmantes del TPP, explícitamente acepta las relaciones de “libre comercio” con países con los cuales hasta ahora se había negado a firmar tratados preferenciales de comercio e inversión, como son Australia y Nueva Zelanda, además de otros que no estaban considerados, como Brunei, Malasia, Singapur y Vietnam. Estos nuevos socios representan retos adicionales en áreas como el comercio y la inversión extranjera, que inciden en la estructura de producción de nuestro país, además de la competencia en el mercado de Estados Unidos.

Aunque por otra parte, la no integración de China al TPP da una respiro temporal a México; sin embargo, hay que tener en cuenta que los procesos de integración regional siguen su marcha; la Asociación Económica Regional Comprehensiva (RCEP) que lidera China, y que a principios de 2016 espera concretizar un acuerdo, tiene entre sus miembros a siete socios del TPP: Australia, Brunei, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam. Es obvio que las redes de liberalización comercial internacional se van ampliando y nuestro país debe actuar en consecuencia. En otras palabras, La globalización es un hecho, estemos o no acuerdo con ella.



Pág. 29

Representación gráfica de la región conformada por las doce economías que integran el TPP: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Cortesía: [Office of the United States Trade Representative](#).



INSTITUCIONES AFILIADAS

